

Al dorso: El Conssejo de las Ordenes. Madrid 28 de noviembre, 659.- Para que siendo Vuestra Magestad servido mande firmar la cédula inclusa en que hace hidalgo a Don Diego de Silva Velazquez para recibir el havito de la Orden de Santiago de que se le hiço merced y haver dispensado ya Su Santtidad el defecto de nobleça y faltar solo este requisito conforme lo que disponen los stablecimientos de la misma Orden.

Al margen: Va firmada. (*Rúbrica del Rey.*)

408.17 28 de noviembre de 1659. Cédula de concesión de hidalguía a Velázquez

El Rey.- Por quanto yo hiçe merced a Don Diego de Silva Velazquez del avito de la Orden de Santtiago y por las informaciones que se an hecho de su calidad, en conformidad de lo dispuesto en los establecimientos de la misma Orden, se ha averiguado no ser el susodicho noble por línea paterna y materna, y Su Santidad a dispensado para que, sin embargo deste deffecto pueda recibir el havito, y porque sena de grande incombiniente que quien le tuviese fuese en ningun tienpo dado por pechero para escusarle, por esta mi cedula, como Rey y Señor natural que no reconozco subperior en lo temporal, de mi propio motuo, cierta ciencia y poderio real y absoluto, hago hidalgo al dicho don Diego de Silva tan solamente por la causa referida y como tal mando goce y le sean guardadas las prehemincias e exsempciones y livertades de que los demas hijosdalgo suelen y deven goçar. Fecha en Madrid a veinte y ocho de noviembre de mil y siscientos y cinquenta y nueve años.- Yo el Rey (*rubricado*).- Por mandado del Rey Nuestro Señor, Don Fernando de Fonseca Ruiz de Cortes (*rubricado*).

Al pie: Vuestra Magestad, atendiendo a las causas aqui contenidas, hace merced de hacer hidalgo a Don Diego de Silva Velazquez para tener el avito de la Orden de Santtiago sin embargo de no ser noble y manda que goce de las exsenciones que goçan los tales hijosdalgo.

AHN (Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 7778)

Algunos fragmentos en Cruzada Villaamil (1885), Uhagón (1899) y Uhagón (1902)

se le den mil ducados de socorro por cuenta de sus ordinarios, de lo más pronto que tuviere el maestro de la Cámara.- También representa a V.M. que de resulta del hospedage del embajador de Francia se an distribuido las alajas dél en diferentes oficios, cargando a la Tapicería las sillas y las vidrieras a la munición. Suplica a V.M. mande se devuelban al oficio de la furriera donde tocan y sobre este punto mandarse informar de los oficiales más antiguos de la casa.

Haviéndose visto en el Bureo de 17 de este mes, un memorial de Diego de Silva Velasquez, Aposentador de Palacio en que pedía mill ducados de socorro por cuenta de sus hordinarios de lo más pronto que tubiese el Maestro de la Cámara, Se acordó (a esta parte) que el dicho Diego Velasquez ajuste sus quantas y el Contralor y Maestro de la Cámara ajusten el dinero que le tienen dado y traigan relación de ello desde que sirve el oficio, y Velasquez las cuentas de ordinarios y extraordinarios y que se le entreguen los diez mill reales que dice al Maestro de la Cámara tiene prontos para este oficio. De que doy aviso a V.M. para que, por lo que le toca, tenga cumplimiento el referido acuerdo del Bureo. Guarde Dios a V.M. muchos años como deseo.- Madrid y Nobiembre 19 de 1659 años.- Gaspar de Fuensalida.- S^{or} Contralor.

AGP (Felipe IV. Casa. Leg. 120, nº 713)
Zarco del Valle (1870), p. 411.

Texto

413. APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE VELÁZQUEZ ESCRITOS POR LÁZARO DÍAZ DEL VALLE

I. EPILOGO Y NOMENCLATURA / de algunos Artífices que por famosos y aventajados en el nobilliss^{mo} y r^l Arte de la Pintura y Dibuxo han sido por / los mayores Príncipes del orbe, honrados con órdenes militares de / Cavallería y por premio de su virtud y fatiga colocados en puestos / honoríficos y preeminentes según lo escriven muchos y graves autores que ganando opinión de bien entendidos han escrito en honra / desta yll^a facultad y de sus insignes Profesores. / Dirigido al muy virtuoso, honrado y Prudente Cavallero / Don Diego / Silva y Velazquez, de la Camara de su Mag^d y Aposentador / Mayor de / su imperial Palacio, Mayor Profesor desta honrada primorosa facultad (*añadido entre líneas*) y cavallero / del orden de Santiago. Por D. Lázaro Díez del Valle y de la Puerta, criado / de su Mag^d y natural de la Ciudad de León. / Año 1659.

Dello, excelente pintor florentino, fué armado cavallero por el Rey Don Juan el 2^o de Castilla, año 1421.

Y Al ynsigne Artífice, Pintor y Architecto que en estos tiempos presentes goza digníssima^{me} el primer lugar entre todos los Profesores desta nobilíssima Arte, q. es Vd. por sus muchas y admirables partes, ha honrrado Su Magestad haziéndole merd. además de las referidas, con el Abito del orden de la cauallería militar de S.Iago de la espada, principio para alcanzar mayores puestos en premio de lo mucho q. su virtud y desuelo merecen. N. S^r g^e. avd. = B. a v. S. M. su servidor D. Lázaro Díez del Valle y de la Puerta.

(...) Francisco Martínez de Valladolid, de cuya mano tengo un retrato del tamaño del natural, de un general de la mar... Este retrato es valiente y fiero y conducido en buen

colorido al óleo. Muchos grandes pintores de esta corte le han visto en mi casa, y en votos de todos es famoso, y conociendolo su artífice, lo firmó. Solamente Diego de Silva Velázquez, pintor de Cámara de S. M., preguntándole yo qué le parecía deste retrato, respondió que era bueno, más que estaba en postura de danzante, y dijo muy bien, y habló como artífice tan eminente y de grande ingenio y conocimiento.

(...) De las vidas de estos yllustres varones y de otros muchos, cuyo número passa de mil y trescientos, de sus naturalezas y manera de pintar, los premios que alcançaron por sus famosas obras y estudiosos trabajos y juntamente haziendo relación de todos los Príncipes eclesiásticos y seculares, Reyes, emperadores y otros virtuosos Cavalleros q. por su gusto se han deleytado en Pintar honrando esta Arte, de su origen, y de su mucha y antigua nobleza y preeminencias, hago copiosa relación en el volumen q. Vd. ha visto que tengo escrito instituido *Yllustración* desta nobilíssima y Rl. Arte, el qual, con el ayuda de Dios, espero sacar a luz y consagrarle (a su Mag^d que Dios g^e. muchos años) por mano de Vd. a quien suplico me perdone por la tardança que la asistencia al servicio de su Mag^d, además de mis pocas comodidades, no me dan lugar para cumplir el deseo q. tengo de servir a Vd. cuya mano beso (...).

II. Origen / e *illustración* Del nobilíssimo y Real Arte de la Pintura y Dibuxo / con vn epílogo y nomenclatura de sus más yllustres más insignes y / más affamados Professores y muchas honrras y mercedes que los han / hecho los Mayores Príncipes del orbe = y junta^{me} se da Razón de los Príncipes que / han exercitado el pintar / Dirigida / Al Rey nro. S^r Don Phelipe 4.^o q. Dios guarde muchos años, Por Mano / del Muy noble y muy honrrado cauallero (*tachado* debajo, Señor) Diego Silua Velázquez (*tachado* Ayuda), de la Cámara de la catolica y Rl. Magd. del Rey de las Españas D. Felipe 4.^o el Grande / N. Sr. y Aposentador Mayor de su Imperial Palacio, Mayor Profesor de / este Arte en nros. tiempos y superintendente de las obras extraordinarias de su Mgd. / (*tachado* Recopilado) Por D. Lázaro díaz del Valle y de la Puerta natural de la 1a / ciudad de León de España. Este año del nacimiento de xpto. 1656. /

Al margen, escudo dibujado de los Velázquez, con esta nota: Los Velázquez traen por Armas 13 Rocles azules en campo de plata y por orla 8 Aspás de oro en campo rojo.

VELAZQUEZ

A Diego de Silva Velasquez, varón general y singular de nuestros tiempos presentes en los honorossísimos Artes de la Pintura y architectura y tan eminente en ellos que compete con los mayores de la antigüedad por sus muchas y aventajadas partes y gran modestia, le ha honrado y favorecido nuestro cathólico monarca D. Felipe 4 N. S. haciéndole ayuda de su cámara y Aposentador Mayor de Palacio q. son principios para q. tenga los premios que merece; porque este insigne varón es dotado de tan excelente gusto y acertada elección en todo lo tocante a sus profesiones y otras que por muchas razones le señaló su Magestad entre todos los profesores deste Arte y encomendó la disposición y adorno de su Imperial Palacio para lo qual por orden de su Mgd. fué dos veces a Roma y a otras partes diferentes de donde ha traído Pinturas, estatuas y modelos fabricados por los más afamados artífices del mundo. (*Al margen:* Quando estuvo este grande y aventajado Artífice en Roma hizo un retrato de Su Santidad para traerle a su Magd. a España y el Sumo Pontífice no se lo quiso dejar traer diciendo que no había consentido q. nadie hiziere su retrato.) Y al presente está el Palacio

con su cuidadoso desvelo, solicitud y excelente disposición y trabajo, tan ilustrado y engrandecido q. aumenta el número de las maravillas y nadie duda que no hay Príncipe en todo el orbe que tenga su Alcázar adornado con tan preciosas y admirables pinturas y estatuas de bronce y de mármol ni tan curiosas jarifas y lujosas alhajas (*tachado al margen*: como son bufetes de pórvido sobre leones de bronce dorado al fuego, espejos ricos guarnecidos con águilas imperiales de bronce, ansímismo dorado), que pueda competir con las deste; muchas y admirables obras he visto en Palacio deste escogido Artífice, más la que me ha causado más admiración fué un retrato del Rey nro. Sr. que acababa de hacer, que al verle me infundió respeto y provocó a digníssima veneración y reverencia porque no le faltaba más al retrato que la voz, porque tenía mucha alma en carne viva.

Estando este divino artífice en la ciudad de Roma retrató tan al natural al Sumo Pontífice Inocencio 10 como de su único pincel se esperaba y su Santidad le ofreció poner su retrato en el número de los famosos pintores de Roma insignes académicos, por lo qual sin género de adulación ni ipérbole podemos decir *Tu solus Didacus in orbe* y esto con consentimiento de todos los Pintores y Architectos de su tiempo. Vive este profesor año 1656.

DIEGO SILVA VELAZQUEZ

Repite los párrafos antes reproducidos y agrega:

Bien sería menester un gran volumen para significar las muchas partes deste Héroe famoso, más por no callarlo todo, lo más sucintamente que pueda, aunque arriesgue mi crédito con la cortedad de mi pluma, escribiré algo de lo que ha llegado a mi noticia, y como criado en Palacio puedo decir es el contenido Diego de Silva y Velazquez hijo de (*blanco en el que caben unos diez renglones*); estuvo en su juventud cinco años debajo de la educación y dotrina de Fran^{co} Pacheco vz^o. de la famosa ciudad de Sevilla, pintor excelente, práctico y tehórico y, al cabo deste tiempo, conociendo su virtud (*sigue copian-do a Pacheco, con pocas variantes y ninguna adición, pues no lo son, agregar que el Príncipe de Gales le dió cien escudos «de oro en un bolsillo» o, más adelante, cuando trata del autorretrato que Velázquez hizo en Roma y envió a su suegro, donde Pacheco escribe «un famoso retrato suyo que yo tengo para admiración de los bien entendidos y honra del Arte», dice Díaz el Valle «este retrato he oído decir a muchos pintores que es honra del arte de la Pintura»*).

(...)

Doy fin a este elogio con un soneto que escribió D. Ju^o (sic) Vélez de Guevara, ugiere de Cámara de su Mag.^d uno de los grandes ingenios desta Corte, a un retrato que este milagroso Artífice hizo muy parecido del Rey nro. Sr. que Dios g^e infinitos años.

(*Se incluye aquí el soneto del doc. 40*)

En el Escorial, un día de la semana antes del domingo de ramos de 1658 años se publicó que su Mag.^d le hizo mrd. de un hábito, el que eligiese de las tres órdenes militares, Stiago, Calatrava o Alcántara, evidente señal de lo bien q. le ha servido y sus muchos méritos.

CEH (Dep. H.^a del Arte, Reserva 10)

Sánchez Cantón (1933), T. II, p. 321; Varia (1960), p. 59. Ver Cruzada Villaamil (1885), p. 294; Calvo Serraller (1981), pp. 459-478; y Hellwig (1994).